



ACTA RESUMEN ASAMBLEA

Ordinaria y Extraordinaria

08-01-2025

Estado de convenios:

1. Oriencoop- Vigente.
2. Coonfia- Vigente.
3. Financoop- Vigente.
4. Gas- Vigente.
5. Rapi-Crédito- Vigente.

Encargad@s beneficios:

1. Luis Llaulén- Todo tipo de GiftCard (nacimiento, amuebla tu casa, matrimonio).
2. José Tapia- Encargado de los convenios de créditos.
3. Paola Zúñiga- Ayudas social.
4. Boris Garrido- Beneficios, convenios gas, cine.
5. Constanza López- Pagos varios.

Relaciones con la empresa: Se comenta la situación actual de la empresa, se revisan los cumplimientos de las metas de los socios y socias. Se realiza la proyección de los cargos de RRHH y sus funciones para que los socios y socias cuenten con la información de contactos para solucionar distintas problemáticas de forma directa.

Bono vacaciones: Se recuerda que los requisitos para obtener el bono de vacaciones es contar con más de un año de antigüedad en la empresa, tomarse un mínimo de 10 días de vacaciones y no quedar con más de 10 días de vacaciones disponibles..

Resultados Concurso Navidad: Se proyectan los ganadores del concurso de navidad, los premiados son Vaitiare Pizarro de la sucursal 125, Camila González de la sucursal 654, Mauricio Contreras de la sucursal 99 y Elisabeth Bustos de la sucursal 127.

Estímulos escolares: Los requisitos para postular a los estímulos escolares son: Tener contrato indefinido, sueldo base inferior a \$1.200.000, contar con nota mínima de postulación o certificado del establecimiento diferencial. Cualquier



consulta, se insta a revisar las condiciones de uso en Yo Elijo(Buk) o comunicarse con el jefe de RRHH.

Cupo retiro con pago 100%: De acuerdo a nuestro Contrato Colectivo, sindicato hace entrega del primer cupo de retiro voluntario, en esta ocasión se lo adjudicó Jocelyn Vargas con 19 años en la empresa, ella fue quien tenía la mayor antigüedad entre los postulantes.

Proceso Eleccionario: Se informa que se abre el periodo de postulaciones al sindicato. De acuerdo a los estatutos para ser candidato o candidata se debe:

- Saber leer y escribir
- Estar al día en las cuotas sociales
- Poseer una antigüedad igual o superior a (01) un año, como socio en la organización.
- Ser mayor de 18 años de edad.
- No haber sido condenado, ni hallarse procesado por crimen o simple delito que merezca pena aflictiva.

La fecha tentativa de realización será el 7 de febrero a través de la plataforma Ballot Box. De existir modificaciones en la fecha de la elección dada la disponibilidad de la inspección del trabajo o algún otro problema será avisado con anterioridad. Se invita a los socios y socias que quieran ser parte de la Comisión Electoral a comunicarse lo antes posible para poder realizar el nombramiento, de existir solo 3 postulantes se entenderán ratificados por esta asamblea.

No existen observaciones de la asamblea.

Hora de Terminó: 21:45 hrs.

Próxima reunión: Por Confirmar.



LUIS LLAULÉN CASTRO

SECRETARIO